

# Sesión 1 Razones para un nuevo currículo de Religión

Martes 23 de febrero 2021  
17:30 a 19:30

EL NUEVO MARCO CURRICULAR DE LA LOMLOE

Alejandro Tiana Ferrer

Secretario de Estado de Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional

PANEL DE DEBATE

## EL NUEVO MARCO CURRICULAR DE LA LOMLOE

La LOMLOE ha cambiado el modelo curricular que debe ordenar la enseñanza y el aprendizaje en el sistema educativo español. Esta es una de las tareas principales del desarrollo normativo de estos próximos meses, en el que el Ministerio de Educación y Formación Profesional ya está trabajando con las comunidades autónomas y diversos agentes educativos.

El nuevo modelo descansa sobre la identificación de las competencias clave que deben desarrollar todos los estudiantes durante su escolaridad básica. Como referente fundamental se adopta la Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente del Consejo europeo (22 de mayo de 2018), así como otros documentos internacionales, como la Agenda 2030.

El nuevo modelo define unos saberes esenciales que deben trabajarse en el ámbito escolar, que incluyen conocimientos, destrezas y actitudes y contribuyen a diseñar un perfil competencial de salida de la educación básica. Un elemento de gran importancia son los criterios de evaluación establecidos, que deben servir de referencia para la valoración del nivel de logro de las competencias previstas.

En el foro se presentarán las líneas directrices de dicho modelo, que servirá de marco para la organización de la enseñanza de todas las áreas curriculares y materias que se imparten en las diferentes etapas y niveles.